



# ÁREA DE BIENESTAR DEL ESTUDIANTE

---

Plan de Trabajo

FACULTAD DE  
EDUCACIÓN



**PUCP**

# CONTENIDO

Elaborado por: Alissa Valdivia y Sara Martínez

Revisado por: Pamela Kobylinski

Decanato  
Secretaría académica  
Dirección de Estudios

Aprobado por Consejo de Facultad de Educación

Fecha: abril 2021

©

<b>Introducción</b>	4
<b>1: Área de Bienestar del estudiante en la Facultad de Educación</b>	6
a) Diagnóstico del Área de Bienestar	8
b) Objetivos del Área de Bienestar	8
c) Líneas de trabajo del Área de Bienestar del estudiante	9
d) Funciones del equipo del Área de Bienestar	10
e) Protocolo de atención según líneas de trabajo	12
<b>2: Plan de trabajo 2021</b>	14
a) Diagnóstico de los estudiantes de la Facultad de Educación	
b) El Programa de Tutoría	
c) Propuesta de actividades 2021	
d) Seguimiento y evaluación al Plan de actividades 2021	

**Referencias**

# INTRODUCCIÓN

La coyuntura actual exige un repensar en los modelos tradicionales de formación académica, acompañamiento y orientación a los estudiantes a fin de que se continúe velando por su bienestar integral para que puedan asumir su proyecto académico con el mayor equilibrio posible.

La Universidad tiene como fin la formación de profesionales, pero, más allá de ello, está comprometida con la sociedad en formar ciudadanos con un alto desarrollo personal, emocional y social, capaces de brindar mejoras y progresos a sus comunidades y, por ende, a su país. En ese sentido, la Facultad de Educación se propone acompañar de cerca la formación de sus estudiantes, generando espacios de reflexión, construcción y re planteamiento (de ser necesario) del propio proyecto personal.

Durante todos estos años, la PUCP ha desarrollado una serie de rutas para que los estudiantes prosigan sus estudios con una enseñanza y aprendizaje de calidad, lo que invita a que distintas Unidades internas, coordinen de manera estrecha para establecer mecanismos de apoyo y orientación en distinto tipo de coyunturas personales y grupales.

En ese sentido, la Facultad de Educación ha venido realizando una serie de acciones en favor de ellos y ellas con la finalidad de estructurar una línea de trabajo seria y pertinente que busque prevenir, detectar dificultades, intervenir, derivar y hacerles

seguimiento desde las siguientes líneas de trabajo: académica, personal, ocupacional, y la línea de trabajo psicológica y mental con la injerencia directa de la Oficina de Bienestar Psicológico (OBP).

Este documento forma parte del planteamiento estratégico de la Facultad de Educación y se vincula estrechamente con las directivas institucionales que vienen desde Vicerrectorado Académico a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAEs) y la Red de Bienestar PUCP.

Para re pensar el Plan de trabajo de del Área de Bienestar del estudiante de la FAE, se realizó las siguientes tareas:

1. *Un análisis interno de la Coordinación de Bienestar, donde, a partir de un FODA se buscó identificar aquellas fortalezas y oportunidades que se venían desarrollando a fin de repotenciarlas y/o reforzarlas. Además, se buscó conocer las amenazas y debilidades que permiten proponer mejoras en los procesos de atención a los estudiantes y asegurar que los recursos y esfuerzos vayan cumpliendo los objetivos propuestos.*

2. *La revisión y re formulación de objetivos de la Coordinación.*

3. *El detalle de las líneas de trabajo, tomando en cuenta las propuestas por*

*la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAEs), así como los niveles de trabajo: prevención, intervención, derivación y seguimiento.*

4. *El re planteamiento de algunas funciones que asume cada una de las integrantes de la Coordinación de Bienestar.*

5. *La Infografía del Protocolo de atención según líneas de trabajo.*

6. *El Diagnóstico de los estudiantes de la Facultad, con precisión en el nivel de trabajo que se propone realizar con ellos de acuerdo a sus necesidades y características.*

7. *Las precisiones sobre el Programa de Tutoría.*

8. *La Propuesta de actividades para primer ciclo y tercio inferior, y del tercer al noveno ciclo.*

9. *El Seguimiento y evaluación al Plan de actividades 2021.*

Las actividades anteriores permitieron implementar el Plan de Trabajo del área de Bienestar del estudiante para el año 2021 y organizar en base a dos apartados:

1. *Área de Bienestar del estudiante de la Facultad de Educación: donde se*

*presenta información relacionada a los objetivos, lineamientos, funciones y coordinación con otras áreas de la facultad y de la Universidad.*

2. *Plan de trabajo 2021: diagnóstico del estudiante, programa de tutoría, propuesta de actividades a ejecutar en el año 2021 y, su seguimiento y evaluación. Este plan de trabajo de reajustará anualmente a fin de actualizar los insumos informativos de los estudiantes, sus necesidades y fortalezas.*

7.

## ÁREA DE BIENESTAR DEL ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

### a) Diagnóstico del Área de Bienestar del estudiante

En el mes de noviembre del 2020 se realizó un análisis FODA con el aporte de docentes elegidos de manera aleatoria para así tener una evaluación de las acciones y actividades llevadas a cabo por la Coordinación de Bienestar de Educación desde su creación.

A nivel de las fortalezas y debilidades, el grupo de docentes que participaron, precisaron que:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un grupo de personas capaces en permanente atención a los estudiantes de manera inmediata, creando vínculos, buena relación e inclusive calidez en el trato, además de empatía y preocupación por el bienestar integral – esta información se tiene por testimonios del mismo estudiantado - en coordinación con instancias de la Universidad cuando se requiere. Además, es un equipo que evidencia disposición, compromiso de trabajo y buen diálogo entre sus miembros, y con los estudiantes.</li> <li>• Tienen metas claras, protocolos establecidos y realizan un seguimiento personalizado de los estudiantes y de los casos derivados.</li> <li>• Demuestran apertura y comunicación rápida ante las inquietudes de los docentes, potenciando en los estudiantes los recursos necesarios para responder a las demandas de la Universidad.</li> <li>• En la coyuntura actual, han realizado adaptaciones para asegurar sus servicios en la modalidad virtual.</li> <li>• Organización de talleres y/o actividades en favor del bienestar del estudiantado a nivel académico, social, físico y psicopedagógico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de posicionamiento de la Coordinación de Bienestar por parte de la Facultad.</li> <li>• Falta de un espacio propio para la Coordinación de Bienestar que permita a los estudiantes participar activa y de manera numerosa sin cruces de horarios con sus clases.</li> <li>• El número limitado de integrantes de la Coordinación de Bienestar de Educación, dificulta la atención de un alto número de estudiantes y no se cuenta con información permanente de los estudiantes que son atendidos por diversas razones ni orientaciones. que llegue a las coordinadoras de carreras y docentes en general.</li> <li>• Falta de difusión de las metas, protocolos, orientaciones y acciones realizadas para el estudiantado.</li> <li>• La acción rápida de información es a solicitud de las autoridades y/o docentes, falta fortalecer convocatorias a los docentes para exponer los objetivos y cómo visualizar esta coordinación como un potencial aliado al trabajo académico.</li> <li>• Aparente centralización en la Coordinación de Bienestar.</li> </ul>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se encuentran diseñando el Plan de Tutoría para los estudiantes que ingresen en el 2021.</li> <li>• Se visualizó al inicio de año en los paneles de la Facultad, anuncios con cronogramas de las actividades y horarios de atención.</li> <li>• Establecimiento y actualización de redes sociales propias: Facebook e Instagram.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las actividades propuestas no siempre tienen el impacto deseado en los estudiantes, según se observa en la asistencia.</li> <li>• Falta de un espacio estratégico en la página Web de la Facultad para potenciar las comunicaciones, difundir las acciones implementadas en beneficio de los estudiantes y publicitar con más claridad los servicios, funciones y del equipo que la componen.</li> <li>• Escasa difusión de las actividades de la Coordinación de Bienestar a los estudiantes del primer año de estudios.</li> <li>• Falta incidir en el uso de las redes sociales para ofrecer los servicios de la Coordinación de Bienestar de la Facultad y así llegar a la mayoría de estudiantes y docente</li> </ul>

### a) Diagnóstico del Área de Bienestar del estudiante

A nivel de oportunidades y amenazas, los resultados fueron:

CUADRO 2. FODA- Análisis de oportunidades y amenazas

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se cuenta con las diversas oficinas de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAEs) con las cuales es posible hacer sinergias y beneficiarse del apoyo especializado.</li> <li>Apoyo de profesionales para el desarrollo de actividades que atienden a las necesidades detectadas de los estudiantes.</li> <li>Lineamientos PUCP vinculados al trabajo de Bienestar.</li> <li>Existencia de la Red Bienestar PUCP.</li> <li>Programación de actividades de Tercio estudiantil y Centro Federado de Educación en favor de los estudiantes.</li> <li>Numerosos Webinar gratuitos en temas de salud mental y apoyo emocional en general de la PUCP y de otras instituciones.</li> <li>Mejoras en el uso de las redes sociales establecidas para la difusión masiva de las actividades programadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crisis sanitaria y económica que acrecientan situaciones de tensión, ansiedad, estrés e incertidumbre de los estudiantes.</li> <li>Desconocimiento de los docentes de los objetivos de la Coordinación de Bienestar.</li> <li>Red de apoyo y soporte recién estructurándose frente a necesidades complejas de los estudiantes.</li> <li>Cruce de acciones y actividades por falta de coordinación entre Tercio estudiantil, Centro Federado y Coordinación de Bienestar.</li> <li>Falta de conectividad de los estudiantes que imposibilita su participación en apoyos y orientaciones extracurriculares.</li> </ul>

### b) Objetivos del Área de Bienestar del estudiante

#### General:

Contribuir en el bienestar integral de los estudiantes a lo largo de sus estudios universitarios en las líneas de trabajo: personal, ocupacional, académica y psicológica-mental, acompañando y orientando el ejercicio de autorreflexión y promoviendo la autonomía.

#### Específicos:

Aportar a la mejora del desempeño académico de los estudiantes mediante la orientación e implementación de un programa de tutoría.

Promover servicios de promoción de la salud: mental, física y social en los estudiantes en coordinación con la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAEs).

Proporcionar espacios de diálogo y reflexión en relación a la carrera y ámbitos de desarrollo profesional.

Ofrecer un servicio de atención, acompañamiento y derivación psicológica articulado con instancias de la Universidad que contribuya a la autorrealización de vida saludable y al desempeño académico de los estudiantes.

### c) Líneas de trabajo del Área de Bienestar del estudiante

Actualmente, el Área de Bienestar, alineándose a las reformas institucionales orientadas a la formación integral de los estudiantes, trabajará las siguientes líneas de trabajo: Académica, Personal, Ocupacional y, Psicológica y mental.

CUADRO 3. Líneas de trabajo el área de Bienestar

LINEA	NIVEL	CAMPO DE ACCIÓN
<b>Académica</b> Actividades complementarias a su carrera, así como para la atención de las áreas de mejora o necesidades de los estudiantes	<b>Prevención</b> Se elabora un programa de Tutoría exclusivo para los estudiantes de primer año, con la finalidad de acompañar, orientar, brindar estrategias y herramientas en su proceso de adaptación e inducción a la universidad  <b>Intervención</b> El programa de tutoría está dirigido a todos los estudiantes de la Facultad de Educación (FAE), en especial aquellos que presentan dificultades en su aprendizaje, cursos desaprobatorios, se encuentran llevando por segunda o tercera vez un curso.  Además, la Coordinación de Bienestar programa por semestre talleres complementarios, con el objetivo de atender las necesidades y sugerencias de los estudiantes de la facultad. Promovemos la participación de los estudiantes en Talleres que se brindan desde otros servicios.	Programa de Tutoría para estudiantes del primer año en coordinación con los cursos Estrategias para el Aprendizaje autónomo e Investigación y práctica educativa 1.  Programa de Tutoría obligatorio y opcional Talleres complementarios de la Coordinación de Bienestar (CBE) y Talleres que se brindan desde otros servicios de la PUCP, como en la Oficina de Bienestar Psicológico (OBP), y otras instituciones.
<b>Personal (social y física)</b> Actividades orientadas a la salud, actividad física o deportivas, integración, relaciones interpersonales y de relajación	<b>Prevención</b> Desde la Coordinación de Bienestar (CBE), se planifican y programan actividades por semestre, así como se comparte información de interés, y se promueve la participación de los estudiantes en las actividades que se realizan desde otros servicios de la PUCP en beneficio de los alumnos.	
<b>Ocupacional</b> Actividades orientadas a brindar información acerca de la carrera de Educación, ámbitos de desarrollo profesional, plan de vida profesional, Hoja de vida o CV y entrevista laboral (proceso de inserción a la vida laboral).	<b>Prevención</b> de acuerdo al caso se orienta y despeja las dudas de los estudiantes, se planifican y programan actividades por semestre como talleres, charlas, o se comparte la información de las oficinas que brindan estos talleres.	

LINEA	NIVEL	CAMPO DE ACCIÓN
<p><b>Psicológica y mental</b> Actividades orientadas a brindar soporte emocional y psicológico a los estudiantes de Educación.</p> <p>La Coordinación de Bienestar (CBE) coordina y organiza con la Oficina de Bienestar Psicológico (OBP) actividades, como la Evaluación Socioemocional de 4to y 8vo ciclo, recomendación de talleres para los alumnos, los casos de derivación de alumnos y seguimiento de los mismos.</p>	<p>Contención, Se brinda soporte, acompañamiento y orientación psicológica a los estudiantes que solicitan el servicio, dependiendo del caso. Asimismo, se realizan llamadas telefónicas. Se promueve la participación de los estudiantes en los talleres realizados por la Oficina de Bienestar Psicológico (OBP) y otras instancias PUCP.</p> <p>Derivación, los casos de complejidad son informados a los estudiantes y a la Coordinadora de Bienestar para derivar a la Oficina de Bienestar Psicológico (OBP), para la atención de Terapia psicológica, quienes a su vez en algunos casos solicitan el apoyo de Psiquiatría y realizan un trabajo en conjunto.</p> <p>Seguimiento, durante el proceso atención de los casos derivados se mantiene comunicación sobre la asistencia y compromiso de las estudiantes a sus terapias. Culminado el Acompañamiento se realiza la encuesta de satisfacción a las estudiantes atendidas.</p>	<p>Atención a través del Servicio de Acompañamiento y Orientación Psicológica.</p> <p>Talleres que brinda la Oficina de Bienestar Psicológico (OBP).</p> <p>Oficina de Bienestar Psicológico (OBP) con Terapia psicológica y Servicio de Salud con Psiquiatría</p> <p>Comunicación sobre asistencia de estudiantes, solo en algunos casos se ha solicitado un informe a la Oficina de Bienestar Psicológico (OBP).</p>

#### d) Funciones del equipo del Área de Bienestar

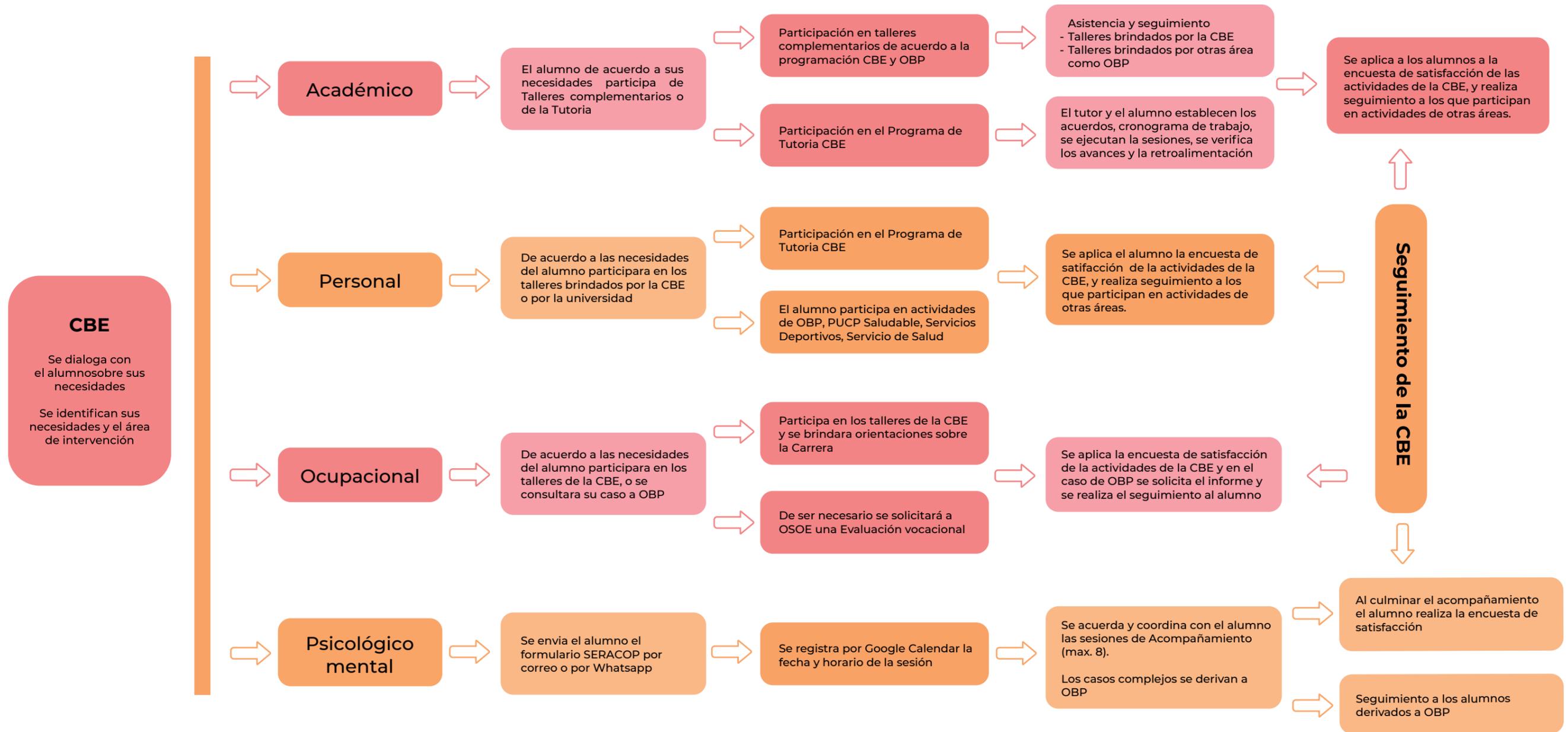
El área de Bienestar del estudiante está integrada actualmente por: una coordinadora, una asistente y una practicante. Las funciones sugeridas para cada uno de los cargos, son:

CUADRO 4. Funciones del equipo del área de Bienestar

COORDINADORA	ASISTENTE	PRACTICANTE
Implementar y velar por el desarrollo del Plan anual de trabajo de Bienestar aprobado por las autoridades correspondientes.	Asistir en la planificación e implementación de las actividades previstas en la Coordinación de Bienestar	Registro, observación, detección y seguimiento de estudiantes con dificultades de aprendizaje, emocionales y conductuales
Evaluar anualmente el impacto de las actividades de Bienestar en el desarrollo y mejora en los distintos ámbitos de los estudiantes en sus líneas de trabajo: personal, ocupacional, académico y psicológico-mental.	Ejecutar actividades según el Plan Anual propuesto, así como en la organización de recursos y materiales	Realizar procesos de acompañamiento a los estudiantes que presenten dificultades en cuanto a las demandas de la vida universitaria, así como en su aprendizaje.

COORDINADORA	ASISTENTE	PRACTICANTE
Coordinar con el Secretario Académico, el seguimiento de casos que requieran atención especializada.	Participar en la evaluación del Plan anual de Bienestar	Apoyar a las especialistas de OBP en el desarrollo de las evaluaciones psicopedagógicas en la FAE.
Establecer coordinaciones con la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAEs) y la Oficina de Bienestar Psicológico (OBP) para el desarrollo de las actividades que estén bajo su competencia (lineamientos generales sobre tutoría, talleres especializados para el desarrollo de dificultades académicas y personales).	Realizar seguimiento y verificación de atención a los estudiantes que se comuniquen con Bienestar, y elaborar informes periódicamente.	Asistir, acompañar y organizar a estudiantes de acuerdo a las necesidades de prevención e intervención con el apoyo de la Oficina de Bienestar Psicológico (OBP)
Coordinar con el Secretario Académico, Directora de Estudios, Direcciones de Carrera, sobre la situación académica del estudiante a fin de realizar una oportuna intervención para su mejora.	Mantener actualizado los registros de: actas, documentos en drive, registros diversos y otros en archivos físicos y digitales, vinculados a la Coordinación de Bienestar.	Asistencia y apoyo en la realización de talleres en torno a su reflexión (metacognición) académica profesional (nivelación académica) y en la aplicación de diversos instrumentos para el seguimiento del desarrollo y mejora académica, emocional y profesional de los estudiantes.
Realizar el seguimiento del proceso de adaptación y atención de beneficios de los estudiantes (Becados y regulares), en coordinación con las instancias correspondientes.	Realizar otras funciones afines o complementarias que sean asignadas por el jefe inmediato.	Alguna otra función que la Coordinadora responsable del área o superior inmediato le asigne.
Coordinar, posterior al ingreso, los exámenes médicos, evaluaciones socioemocionales y talleres de primeros auxilios para los estudiantes de acuerdo a los ciclos de estudios programados: primer, cuarto y octavo ciclo.		
Mantener registro actualizado de las acciones y casuística a fin de contar con información útil para la toma de decisiones y elaboración de informe anual.		
Realizar otras funciones afines o complementarias que sean asignadas por el jefe inmediato.		

e) Protocolo de atención según líneas de trabajo



2.

## PLAN DE TRABAJO 2021

### a) Diagnóstico de los Estudiantes de la Facultad de Educación PUCP

La Facultad de Educación en el semestre 2020-2 contó con una población de 458 estudiantes de pregrado matriculados, 405 mujeres y 53 hombres.

Estuvo conformado por estudiantes Regulares y alumnos Becados, de las tres especialidades: inicial, primaria y secundaria.

- 194 estudiantes en la especialidad de Educación Inicial
- 223 estudiantes en la especialidad de Educación Primaria
- 41 estudiantes en la especialidad de Educación Secundaria (distribuidos en 24 de Ciencias Sociales, 1 de Historia y Geografía, 1 de Lengua y Literatura y 15 de Matemáticas).

Los estudiantes de la Facultad de Educación, son un grupo humano con muchas fortalezas, así como demandan áreas de mejora y atención de algunas necesidades, demuestran en términos generales, un buen trato, respeto, espontaneidad, compromiso, responsabilidad, proactividad, colaboración, solidaridad y participación; se comunican de manera empática y asertiva, promoviendo la escucha, el respeto mutuo y la tolerancia.

Dentro de sus fortalezas la mayoría de los estudiantes poseen un buen desempeño académico, con capacidad crítica y reflexiva, cuentan con habilidades de comprensión lectora, de análisis y síntesis, manejo de conocimientos teóricos. Asimismo, demuestran interés por la investigación, participan activamente para aclarar dudas, así como para compartir sus opiniones. Demuestran aptitudes para la redacción, el trabajo en equipo, la organización, el manejo de recursos tecnológicos, y resaltan por su creatividad y compromiso con su aprendizaje.

De la misma manera, algunos estudiantes presentan necesidades o evidencian áreas de mejora en general, las cuales se pueden presentar desde su ingreso a la universidad y, algunas pueden continuar evidenciándose a lo largo de su formación académica. Muchas de estas necesidades y áreas de mejora, al no ser atendidas en la etapa inicial, persisten hasta ciclos más avanzados, generando un bajo rendimiento, desaprobación de cursos, desmotivación y, en algunos casos, la deserción y altos niveles de estrés.

Hasta el momento, las principales necesidades que tenemos son:

- Dificultad en la adaptación a la vida universitaria en los primeros ciclos
- Dificultad para expresarse y comunicarse asertivamente
- Dificultades en el trabajo en equipo
- Dificultades en el uso correcto de las de las normas APA
- Dificultades en el autoconocimiento y la autorregulación de emociones
- Dificultades en el manejo del estrés y la ansiedad
- Dificultades en la convivencia familiar (incrementado debido a la pandemia)

Y como áreas de mejora identificadas, tenemos:

- Mejora de la gestión del tiempo y planificación de actividades
- Mejora de la redacción, ortografía y argumentación
- Mejora de los hábitos y estrategias de estudio
- Mejora del hábito de lectura

Desde el año 2018, se viene haciendo un seguimiento a las necesidades que presentan los estudiantes del primer año, teniendo en cuenta aquellas que se presentan reiteradamente a lo largo de estos años, así mismo las áreas de mejora.

Así mismo, se ha tenido como insumo para las características, necesidades y mejoras antes presentadas de los estudiantes, los cuestionarios virtuales a cargo del área de Bienestar del estudiante de la Facultad como las llamadas telefónicas, informes finales de los cursos y los resultados obtenidos de la Evaluación Socio Emocional aplicado por la Oficina de Servicio de Apoyo al Estudiantes (OSOE), actualmente Oficina de Bienestar Psicológico (OBP).

Cumpliendo con el compromiso de atención y orientación a sus estudiantes, la Facultad de Educación va a implementar en el 2021 su Plan de Tutoría para que, de forma temprana, se contengan y se actué sobre las necesidades evidenciadas en la Evaluación Socioemocional de ingreso. Se espera que con esta acción el proceso de adaptación a la vida universitaria sea favorable, teniendo como meta la culminación satisfactoria del primer ciclo de estudios.

El Plan de Tutoría se desarrollará de manera obligatoria para los estudiantes del primer año, así como con los estudiantes que se encuentren en riesgo académico (llevando cursos por segunda o tercera vez) y con aquellos que puedan presentar dificultades y/o estén interesados en participar de esta actividad.

Es importante que el estudiante pueda identificar sus capacidades, habilidades y

destrezas a fin de determinar sus fortalezas y debilidades o áreas de mejora. El poder reconocerse a sí mismo posibilitará hacerse cargo de sí, siendo gestor de propio cambio, crecimiento y bienestar.

El área de Bienestar programará por cada semestre (en coordinación con las Unidades y Oficinas pertinentes dentro de la PUCP), diversas actividades complementarias dirigidas a todos los estudiantes de Educación para atender las sugerencias y reforzar o complementar temas específicos manifestados por la Secretaría Académica, la Dirección de Estudios, las Direcciones de las Carreras, en concordancia con los resultados de las evaluaciones psicopedagógicas que se hayan realizado por las instancias correspondientes.

Por todo lo antes mencionado, se considera necesario que la Coordinación de Bienestar cuente con periodos de tiempos fijos disponibles en los horarios de clases, sin cruces de cursos ni otras actividades de la Facultad. Otro aspecto muy importante es que este Plan de Tutoría sea ejecutado en la modalidad presencial, semipresencial o virtual, sea cual fuese las decisiones del Gobierno y Autoridades PUCP.

Nuestro público objetivo son los estudiantes de la Facultad de Educación (FAE) y en el siguiente cuadro, se presenta un diagnóstico general sobre sus estudiantes. Este se ajusta con las principales necesidades identificadas, las líneas de trabajo y campos de acción propuestos.

CUADRO 5. Atención de los estudiantes según características académicas<sup>1</sup>

POBLACION	CARACTERISTICAS	NECESIDADES
Ingresantes	<b>Semestre 2021-1</b> Becados % de provincial Matriculados 2021-1 Educación Inicial Educación Primaria Educación Secundaria (CCSS, HGE y MMT)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de organización y planificación.</li> <li>• Adaptación a la virtualidad.</li> <li>• Dificultad de trabajo en equipo.</li> <li>• Dificultad de redacción y ortografía.</li> <li>• Falta de hábitos de lectura.</li> <li>• Manejo del estrés</li> </ul>
Tercio inferior	Estudiantes que en el Semestre 2020-2: -Desaprobaron más de 2 cursos -Desaprobaron por 2da o 3ra vez un curso -Presentaron una drástica disminución en sus promedios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de organización y planificación.</li> <li>• Dificultad en redacción y ortografía.</li> <li>• Falta de hábitos de lectura y comprensión de textos.</li> <li>• Dificultades de trabajo en equipo.</li> <li>• Procrastinación.</li> <li>• Manejo del Estrés.</li> </ul>
Estudiantes de otros ciclos	Buenas calificaciones Tercio superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Refuerzo de habilidades de acuerdo a su especialidad.</li> <li>•Comunicación asertiva.</li> <li>•Fortalecer habilidades socioemocionales.</li> </ul>
Estudiantes en PPP	Últimos ciclos de la carrera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer experiencias de docentes.</li> <li>• Dificultades con la Tesis.</li> <li>• Planificación de actividades.</li> <li>• Manejo del Estrés.</li> <li>• Conocimiento del mercado laboral</li> </ul>

LINEAS DE ACCION	PROGRAMAS	CONSIDERACIONES
<b>Preventivo e intervención</b> - Académico, - Personal - Ocupacional - Psicológico y mental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutoría para estudiantes del primer año.</li> <li>• Talleres programados por la Coordinación de Bienestar (CBE) u otras oficinas de la PUCP.</li> </ul>	Obligatorio
<b>Intervención</b> - Asistencia obligatoria a la tutoría y talleres complementarios orientados a sus áreas de mejora o necesidades. - Seguimiento de asistencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutorías.</li> <li>• Talleres programados por la Coordinación de Bienestar (CBE) u otras oficinas de la PUCP.</li> </ul>	Obligatorio
<b>Prevención</b> • Fomentar los grupos de estudios y proyectos. • Participación en voluntariados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutorías.</li> <li>• Talleres programados por la Coordinación de Bienestar (CBE) u otras oficinas de la PUCP.</li> </ul>	Opcional
<b>Prevención</b> Modulación de voz. Clase modelo virtual. Buenas prácticas en aula. <b>Planificación</b> Técnicas y manejo del estrés. Orientaciones para el ingreso al mercado laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charlas.</li> <li>• Talleres programados por la Coordinación de Bienestar (CBE) u otras oficinas de la PUCP.</li> </ul>	Obligatorio u Opcional

<sup>1</sup> La información se actualizará de manera semestral o cuando se considere necesario.

Ahora se presentan las principales necesidades identificadas por ciclo según las líneas de trabajo: académica y personal, así como el impacto de las mismas y las soluciones propuestas. En el caso de la dimensión ocupacional se ha establecido una organización de ciclos de acuerdo a las necesidades informativas y, en la línea de trabajo psicológica mental, dependerá de los casos que se presenten. Todas las líneas de trabajo están vinculadas con las propuestas por la Dirección de Asuntos Estudiantiles PUCP.

Cuadro 6. Necesidades de los estudiantes según líneas de trabajo

ACADÉMICA		
Población (Ciclo)	Nivel	Dificultades fuente
Primer ciclo de la carrera	Prevención	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad en la Organización de tiempo.</li> <li>• Dificultades de redacción y ortografía.</li> <li>• Dificultad en comprensión lectora, análisis, crítico y argumentación.</li> <li>• Dificultades para trabajar en equipo.</li> <li>• Adaptación a la universidad:               <ul style="list-style-type: none"> <li>-No conocen los procesos y trámites académicos de la universidad.</li> <li>-No conocen los diferentes servicios que brinda la Universidad.</li> </ul> </li> <li>• Dificultades socioemocionales (resultados de la Evaluación Socioemocional de ingreso).</li> </ul>
Segundo, Tercer y Cuarto ciclo de la carrera	Intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tardanzas.</li> <li>• Dificultad en la Organización de tiempo.</li> <li>• Dificultades de redacción y ortografía.</li> <li>• Dificultad en comprensión lectora, análisis, crítico y argumentación.</li> <li>• Dificultades para participar de manera activa en clase.</li> <li>• Dudas sobre la elección de la carrera.</li> <li>• Dificultades socioemocionales (resultados de la Evaluación Socioemocional de ingreso).</li> </ul>
Quinto, Sexto y Séptimo ciclo de la carrera	Intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad en la organización de tiempo.</li> <li>• Dificultades de redacción y ortografía.</li> <li>• Dificultades en la planificación.</li> <li>• Dificultad en la expresión verbal.</li> <li>• Adaptabilidad en la Ayudantía.</li> <li>• Dudas sobre su plan de vida profesional.</li> </ul>
Octavo, Noveno y Décimo ciclo de la carrera	Intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad en la Organización de tiempo.</li> <li>• Dificultades de redacción y ortografía.</li> <li>• Dificultades en la planificación.</li> <li>• Adaptabilidad a la Prácticas Pre Profesionales.</li> </ul>

ACADÉMICA	
Efectos	Posibles soluciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajas calificaciones</li> <li>• Repitencia de cursos</li> <li>• Deserción estudiantil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso de Estrategias para el Aprendizaje Autónomo</li> <li>• Programa de tutoría para estudiantes del primer año.</li> <li>• Seguimiento.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajas calificaciones</li> <li>• Repitencia</li> <li>• Deserción estudiantil</li> <li>• Dudas sobre la elección de su carrera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de tutoría, se trabajará de forma individual.</li> <li>• Talleres complementarios programados por semestre previa coordinación e identificación de opciones que brinden otras Unidades u Oficinas dentro de la PUCP, Tercio, FAE y/o Direcciones de carrera.               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemas de redacción y ortografía.</li> <li>- Dificultad en comprensión lectora, análisis, crítico y argumentación.</li> <li>- Problemas para trabajar en equipo.</li> </ul> </li> <li>• Actividad con egresados: Áreas de desarrollo del Docente. Invitar a egresados exitosos para que compartan sus experiencias. (Dirigido a todos los estudiantes de la Facultad de Educación).</li> <li>• De identificar algún estudiante con dificultades en la elección de su carrera, se coordinará con la Oficina de Bienestar Estudiantil (OBP) para su atención.</li> <li>• Seguimiento.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajas calificaciones</li> <li>• Repitencia de cursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de tutoría, se trabajará de forma individual.</li> <li>• Talleres complementarios programados por semestre previa coordinación e identificación de opciones que brinden otras Unidades u Oficinas dentro de la PUCP, Tercio Estudiantil (TI), Facultad de Educación (FAE) y/o Direcciones de carrera.               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultad en la Organización de tiempo.</li> <li>- Dificultades de redacción y ortografía.</li> <li>- Dificultades en la planificación.</li> <li>- Técnicas de modulación de la voz.</li> </ul> </li> <li>• Actividad con egresados: Áreas de desarrollo del Docente. Invitar a egresados exitosos para que compartan sus experiencias. (Dirigido a todos los estudiantes de la facultad).</li> <li>• De identificar algún estudiante con dificultades en la elección de su carrera, se coordinará con OBP para su atención.</li> <li>• Seguimiento.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajas calificaciones</li> <li>• Repitencia de cursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de tutoría, se trabajará de forma individual.</li> <li>• Talleres complementarios programados por semestre previa coordinación e identificación de opciones que brinden otras Unidades u Oficinas dentro de la PUCP, Tercio Estudiantil (TI), Facultad de Educación (FAE) y/o Direcciones de carrera.               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultad en la Organización de tiempo.</li> <li>- Dificultades de redacción y ortografía.</li> <li>- Dificultades en la planificación.</li> <li>- Técnicas de modulación de la voz.</li> </ul> </li> <li>• Actividad con egresados: Áreas de desarrollo del Docente. Invitar a egresados exitosos para que compartan sus experiencias. (Dirigido a todos los estudiantes de la facultad).</li> <li>• De identificar algún estudiante con dificultades en la elección de su carrera, se coordinará con OBP para su atención.</li> <li>• Seguimiento.</li> </ul>

PERSONAL (SOCIAL Y FÍSICA)				
Población (ciclo)	Nivel	Dificultades	Efectos	Posibles soluciones
Primer ciclo de la carrera	Prevención	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proceso de integración a un nuevo grupo.</li> <li>Dificultades socioemocionales: baja autoestima y estrés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bajas calificaciones</li> <li>Repitencia de cursos</li> <li>Deserción estudiantil</li> </ul>	Se programará actividades y talleres complementarios por semestre a solicitud de la Dirección de estudios.
Segundo, Tercer y Cuarto ciclo de la carrera	Intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dificultades socioemocionales: Estrés y ansiedad.</li> <li>Dificultades personales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bajas calificaciones</li> <li>Repitencia de cursos</li> <li>Deserción estudiantil</li> </ul>	Se programará actividades y talleres complementarios por semestre orientados a: <ul style="list-style-type: none"> <li>Autoconocimiento</li> <li>Integración</li> <li>Recreación</li> <li>Salud y deporte</li> </ul>
Quinto, Sexto y Séptimo ciclo de la carrera	Intervención		<ul style="list-style-type: none"> <li>Bajas calificaciones</li> <li>Repitencia de cursos</li> <li>Desmotivación</li> </ul>	Y además de otras actividades que se brindan desde otras oficinas (Dirigido a todos los estudiantes De la facultad).
Octavo, Noveno y Décimo ciclo de la carrera	Intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrés y ansiedad que se generan en su adaptación a la Práctica Pre Profesional.</li> <li>Dificultades socioemocionales.</li> </ul>		<p>Las dificultades emocionales serán abordadas y trabajadas en coordinación con la Oficina de Bienestar Psicológico (OBP).</p> <p>Es importante corroborar que todos los interesados en la Comunidad EDUCA tengan conocimiento de las rutas de derivación.</p>

OCUPACIONAL				
Población (ciclo)	Nivel	Dificultades	Efectos	Posibles soluciones
Primer, Segundo, Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto ciclo de la carrera	Prevención	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desorientación y dudas de la carrera elegida.</li> <li>Desconocimiento de ámbitos de desarrollo profesional.</li> <li>Dificultades en la Comunicación y expresión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desmotivación</li> <li>Cambio de carrera</li> <li>Retiro de carrera</li> </ul>	Se programará actividades y talleres complementarios por semestre orientados a: <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento de las oportunidades laborales de la Carrera elegida.</li> <li>Trayectoria profesional/laboral de la carrera.</li> <li>Estrategias de Comunicación de importancia para la empleabilidad, en coordinación con las diversas oficinas de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAEs).</li> </ul>
Séptimo, Octavo, Noveno y Décimo ciclo de la carrera		<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento de las competencias para el mercado laboral actual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevistas inadecuadas</li> <li>Elaboración incompleto o deficiente del CV</li> <li>Falta de empleabilidad</li> </ul>	Se programará actividades y talleres complementarios por semestre orientados a: <ul style="list-style-type: none"> <li>Competencias necesarias para una empleabilidad deseada.</li> <li>Integración de la carrera con las tecnologías.</li> <li>Creación de Perfil, Hoja de Vida, CV.</li> <li>Conocimiento de la Normativa laboral vigente, en coordinación con las diversas oficinas de la oficinas de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAEs).</li> </ul>

PSICOLÓGICA - MENTAL				
Población (ciclo)	Nivel	Dificultades	Efectos	Posibles soluciones
Del Primer al Décimo ciclo de la carrera	Contención	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las problemáticas se presentarán a lo largo del trabajo desarrollado en el Programa de Tutoría o casos individuales que buscan los servicios de Bienestar Educa y se les asiste y deriva de ser el caso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Problemas diversos a nivel académico, familiar, personal y social.</li> </ul>	Se programará actividades y talleres en coordinación con la OBP, en los temas que se requiera. Los casos que se identifiquen con requerimiento de un apoyo especializado, se derivará a la instancia que corresponda CON LA Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAEs), Oficina de Bienestar Psicológico (OBP).

Es preciso indicar que, debido a la coyuntura actual a causa de la pandemia, se han presentado problemas con altos niveles de incidencia en el estudiantado, tales como:

- Problemas de Salud (Covid19, contracturas, fatiga visual, trastornos de la conducta alimentaria, altos niveles de ansiedad, altos niveles de estrés, ataques de pánico, sintomatología depresiva, etc.)
- Problemas familiares, (pérdida de parientes, dificultades en la convivencia familiar), problemas económicos (pérdida de trabajo de alguno de los padres lo que originó reducción en los cursos a estudiar por ciclo, retiro de la Universidad, cese en los estudios de idiomas).
- Problemas logísticos o tecnológicos en relación a: conectividad, equipos de cómputos antiguos que no tenían los requerimientos mínimos para sostener las clases por videoconferencias, lo que

dificultó la asistencia y participación activa en las clases.

Debido a estos problemas, cuya fuente informativa son las Encuestas de Situación emocional y médica elaborados por el área de Bienestar del estudiante y las comunicaciones con más del 50% de los estudiantes en el año 2020; se ha incrementado la necesidad de brindar acompañamiento y orientación psicológica a los estudiantes de nuestra Facultad, así como la generación de mayor número de espacios de escucha, diálogo y propuestas para el bienestar estudiantil.

### b) El Programa de Tutoría

El área de Bienestar del Estudiante tiene en cuenta lo considerado por el Vicerrectorado académico y precisa la tutoría como “función mediadora en la adquisición y maduración de los aprendizajes del estudiante universitario... Elemento esencial de personalización del proceso formativo. Es de acompañamiento, seguimiento y apoyo al estudiante en su proceso de aprendizaje y desarrollo de las competencias tanto a nivel personal como profesional” (Lobato, 2004, p. 35).

Consideramos, que la tutoría es un proceso a lo largo de la trayectoria de estudios de los universitarios. Este programa debe concebirse como una actividad intencional, sistemática, articulada en los ciclos de estudios y programada, y para ello se requiere de una estructura de funcionamiento adecuada y concederle un lugar destacado en las actividades académicas propias del quehacer de la facultad para que se convierta en un elemento valioso y lograr de esta manera, la formación integral en los profesionales de la educación como “un espacio de interacción interpersonal en el cual se orienta el desarrollo del proyecto de vida personal y profesional” (Vicerrectorado académico PUCP, 2019, p.3).

El modelo de tutoría para el Programa, es concebido como un proceso de orientación y acompañamiento en la formación y en aspectos diferenciados en cada uno de los estudiantes, y con fundamento en el modelo vinculado a las dimensiones: académica (con la intervención de tutores de la Unidad académica), personal y ocupacional (con la intervención de la Coordinación de Bienestar y especialistas de la Dirección de Atención Estudiantil - DAES), y, psicológica y mental (con la intervención de la Oficina de Bienestar Psicológico - OBP); un modelo completo para impulsar la formación integral de los estudiantes en el nivel superior.

El Programa de Tutoría está pensado para atender específicamente a los estudiantes ingresantes en el año 2021 de la Facultad de Educación, y a los alumnos de bajo rendimiento académico que requieran atención:

- Del primer año, sobre todo para adaptación a la vida universitaria, orientando en temas de organización del tiempo, manejo del estrés, vocación docente, regulación de emociones y aprendizaje autónomo.
- De otros ciclos, que estén llevando cursos por segunda o tercera vez y/o que hayan acumulado de cuatro a más inasistencias o tardanzas en clases de cualquier curso sin justificación.

Se utilizará dos modalidades de tutoría:

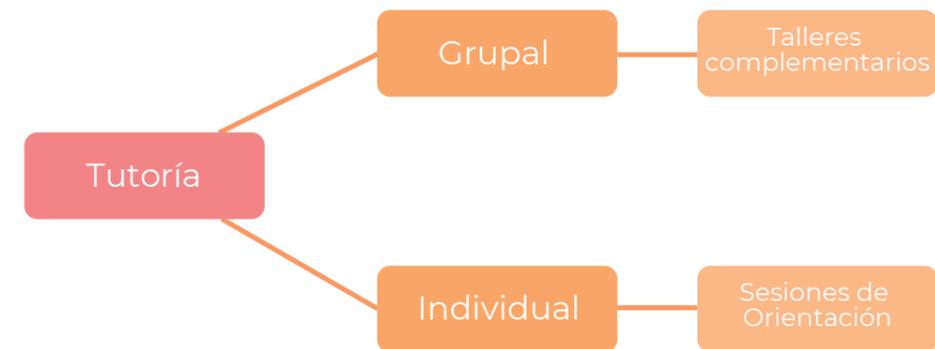


Gráfico 1. Modalidades de Tutoría

La tutoría grupal se brindará a todos los estudiantes de la Facultad de Educación, quienes asistirán, de acuerdo a los horarios que se determinen para las sesiones donde se desarrollarán temas de interés, dichos temas estarán a cargo de especialistas y será dirigido a los estudiantes de primer ciclo y tercio inferior con asistencia obligatoria y del tercer a noveno ciclo con una asistencia voluntaria.



Gráfico 2. Estudiantes para Tutorías

El espacio y el horario serán seleccionados para lograr la mayor participación del estudiantado sin dificultades de asistencia por clases u otras actividades de manera virtual, semipresencial o presencial. En el caso de los alumnos de primer ciclo, se fijará un horario de 2 horas mensuales para las tutorías grupales.

Se ha previsto contar con profesores tutores. Serán seleccionados del Departamento de Educación que cumplan con el Perfil sugerido y respondan a la convocatoria desde Facultad, a fin de brindar orientación en las tutorías grupales a los estudiantes de Primer ciclo.

**Perfil:**

1. Disponibilidad de servicio y tiempo para la ejecución de tutorías grupales.
2. Brindar orientaciones y acompañamiento a los tutorados acordes a sus necesidades.
3. Ser facilitador/a en el desarrollo de conocimientos o habilidades profesionales.
4. Poseer cualidades para la tutoría como: capacidad empática y de confianza con los estudiantes, capacidad de escucha y de comunicación, además de ser paciente, objetivo y confidente.

La tutoría individual será dada por el acompañamiento de la practicante de psicología y serán llevadas a cabo previa coordinación con el/a estudiante, a solicitud del estudiante o de acuerdo a la consideración del profesor o profesora, para tratar un tema específico con el estudiante designado.

El/la profesor/a tutor/a orientará a sus tutorados reforzando en temas vinculados con su desarrollo y desempeño académico.

En los casos que los/las estudiantes evidencien conductas de riesgo para sí mismas y/o en su desempeño académico, en las tutorías individuales o por información de los profesores de cursos, serán derivados/as a la Coordinación de Bienestar para su atención, mediante correo electrónico.

Se brinda atención a los estudiantes-tutorados, matriculados en los ciclos 2021-1 y 2021-2 en la Facultad de Educación que recibe apoyo y orientación de un profesor tutor a través de talleres grupales que le permitirán su desarrollo académico, de acuerdo a sus necesidades y requerimientos particulares.

Para apoyar las dos modalidades de tutoría se accederá a insumos y materiales y otros elementos necesarios para la implementación, desarrollo y mejora del Programa, estará asumido por la Facultad de Educación.

### c) Propuesta de actividades 20212

CUADRO 7. Actividades para los estudiantes de primer ciclo y tercio inferior (2021-1)

ACTIVIDAD	META / LOGRO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Actividad presentación de la Coordinación de Bienestar (CBE), bienvenida e integración Presentación del plan de trabajo del 2021-1 Reseña de los Servicios de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAEs) y otros servicios PUCP	100% de los estudiantes participan del taller completo  Que los estudiantes conozcan la Coordinación de Bienestar de la Facultad de Educación, las líneas de trabajo, el equipo humano, el plan de trabajo para el semestre 2021-1	Actividad expositiva y de participación grupal o depende de quién vaya a realizar la actividad
Taller Adaptación a la Vida Universitaria y estudio virtual	100% de los estudiantes participan del taller completo  <i>*Que los estudiantes conozcan herramientas que les ayuden a reconocer, adaptarse y organizar las diferentes actividades que realizan en sus estudios y los servicios que ofrece la PUCP.</i>	Actividad expositiva y participativa o depende de quién vaya a realizar la actividad
Taller Organización del Tiempo	100% de los estudiantes participan del taller completo  <i>*Que los estudiantes conozcan herramientas que les ayuden a reconocer y organizar las diferentes actividades que realizan durante el día, así como reconocer lo importante, lo urgente y priorizar sus tiempos</i>	De acuerdo a lo programado por la Profesora del curso
Taller Trabajo en equipo	100% de los estudiantes participan del taller completo  <i>*Que los estudiantes conozcan los roles dentro del trabajo en equipo</i>	
Taller Conociendo y manejando mis emociones	100% de los estudiantes participan del taller completo  <i>*Que los estudiantes se conozcan, y reconozcan sus emociones, así como estrategias para sus áreas de mejora en su manejo</i>	
Taller Manejo del estrés y ansiedad	100% de los estudiantes participan del taller completo  <i>*Brindar a los estudiantes conocimiento de conceptos de estrés, distrés y ansiedad, estrategias para aprender a manejar situaciones de estrés</i>	Actividad expositiva y participativa o depende de quién vaya a realizar la actividad
Cierre y encuesta	100% de los estudiantes participan del taller completo  Los estudiantes expresaran sus apreciaciones sobre las sesiones ejecutadas, así como las áreas de mejoras	Actividad participativa o depende de quién vaya a realizar la actividad

FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS
Semana del 19 al 23 de abril 2021 3era semana de abril (final de sus clases en el día)	Coordinación de Bienestar (CBE)  Uso de herramientas digitales Dinámica de presentación	Coordinación de Bienestar (CBE)
Por definir	Coordinación de Bienestar (CBE)	Coordinación de Bienestar (CBE)
Estudio a lo largo del ciclo 2021-1	Curso Estrategias para el Aprendizaje Autónomo	Coordinación de Bienestar (CBE)
Por definir	Coordinación de Bienestar (CBE) + Oficina de Bienestar Psicológico (OBP)	Coordinado con Oficina de Bienestar Psicológico (OBP)
Por definir	Coordinación de Bienestar (CBE)	

CUADRO 8. Actividades para los estudiantes del tercer a noveno ciclo (2021-1 y 2021-2)

ACTIVIDAD	META	PÚBLICO OBJETIVO
Actividad presentación de la Coordinación de Bienestar (CBE) y bienvenida  Presentación del plan de trabajo del 2021-1  Reseña de los Servicios de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAEs) y otros servicios PUCP	8% del total de estudiantes matriculados, participan del taller completo	Estudiantes de la Facultad
Taller de Planificación de actividades y manejando eficazmente mis tiempos	8% del total de estudiantes matriculados, participan del taller completo	Estudiantes de la Facultad
Taller Importancia de hábitos saludables de alimentación y de sueño para el estudio	8% del total de estudiantes matriculados, participan del taller completo	Estudiantes de la Facultad
Taller Análisis y pensamiento crítico	8% del total de estudiantes matriculados, participan del taller completo	Estudiantes de la Facultad
Taller de Comunicación asertiva	8% del total de estudiantes matriculados, participan del taller completo	Estudiantes de la Facultad
Taller Trabajando en equipo	8% del total de estudiantes matriculados, participan del taller completo	Estudiantes de la Facultad
Taller Expresión verbal	8% del total de estudiantes matriculados, participan del taller completo	Estudiantes de la Facultad
Taller Modulación de Voz	8% del total de estudiantes matriculados, participan del taller completo	Estudiantes de la Facultad
Taller Expresión Corporal	8% del total de estudiantes matriculados, participan del taller completo	Estudiantes de la Facultad
Taller Estrategias de respiración y manejo del estrés	8% del total de estudiantes matriculados, participan del taller completo	Estudiantes de la Facultad
Taller Autoconocimiento y reconocimiento de mis emociones	8% del total de estudiantes matriculados, participan del taller completo	Estudiantes de la Facultad
Taller Autoconfianza y toma de decisiones	8% del total de estudiantes matriculados, participan del taller completo	Estudiantes de la Facultad
Evaluaciones Socio Emocionales	8% del total de estudiantes matriculados, participan del taller completo	Estudiantes de la facultad (5to y 8avo ciclo)
Taller Vocacional	8% del total de estudiantes matriculados, participan del taller completo	Estudiantes de la facultad
Taller sobre CV y entrevistas laborales	8% del total de estudiantes matriculados, participan del taller completo	Estudiantes de la Facultad
Taller de Primeros Auxilios	8% del total de estudiantes matriculados, participan del taller completo	Actividad expositiva y participativa o depende de quién vaya a realizar la actividad
Sesión de Relajación y cierre	8% del total de estudiantes matriculados, participan del taller completo	Estudiantes de la facultad

FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
29 de marzo 2021 Última semana marzo (final de sus clases en el día)	Coordinación de Bienestar (CBE)	Coordinación de Bienestar (CBE) (video)
2 sesiones	CB FAE + OBP u otra oficina PUCP	Coordinación de Bienestar (CBE) coordinado con Oficina de Bienestar Psicológico (OBP) u otra oficina PUCP
1 sesión	Coordinación de Bienestar (CBE)	Coordinación de Bienestar (CBE) coordinado con Servicio de Salud-Nutrición
2 sesiones	Coordinación de Bienestar (CBE)	Solicitar apoyo a docentes
2 sesiones	Coordinación de Bienestar (CBE) coordinado con la Oficina de Bienestar Psicológico (OBP).	Coordinación de Bienestar (CBE) coordinado con la Oficina de Bienestar Psicológico (OBP).
2 sesiones	Coordinación de Bienestar (CBE) coordinado con la Oficina de Bienestar Psicológico (OBP).	Coordinación de Bienestar (CBE) coordinado con la Oficina de Bienestar Psicológico (OBP).
2 sesiones	Coordinación de Bienestar (CBE)	Coordinación de Bienestar (CBE) Solicitar apoyo a especialistas
2 sesiones	Coordinación de Bienestar (CBE)	Solicitar apoyo a especialistas
2 sesiones	Coordinación de Bienestar (CBE)	Coordinación de Bienestar (CBE) coordinado con la Oficina de Bienestar Psicológico (OBP).
1 sesión	Coordinación de Bienestar (CBE)	Coordinación de Bienestar (CBE) coordinado con Servicios deportivos
1 sesión	Coordinación de Bienestar (CBE) coordinado con la Oficina de Bienestar Psicológico (OBP).	Coordinación de Bienestar (CBE) coordinado con la Oficina de Bienestar Psicológico (OBP).
2 sesiones	Coordinación de Bienestar (CBE) coordinado con la Oficina de Bienestar Psicológico (OBP).	Coordinación de Bienestar (CBE) coordinado con la Oficina de Bienestar Psicológico (OBP).
Fechas por definir	Coordinación de Bienestar (CBE) coordinado con la Oficina de Bienestar Psicológico (OBP).	Coordinación de Bienestar (CBE) coordinado con la Oficina de Bienestar Psicológico (OBP).
1 sesión	Coordinación de Bienestar (CBE) coordinado con la Oficina de Bienestar Psicológico (OBP).	Coordinación de Bienestar (CBE) coordinado con la Oficina de Bienestar Psicológico (OBP).
1 sesión	Coordinación de Bienestar (CBE)	Coordinación de Bienestar (CBE) coordinado con Bolsa de Trabajo PUCP
Fecha por definir	Coordinación de Bienestar (CBE)	Coordinación de Bienestar (CBE) en coordinación con alguna institución de salud
1 sesión	Coordinación de Bienestar (CBE)	Coordinación de Bienestar (CBE) coordinado con PUCP Saludable o Servicios Deportivos

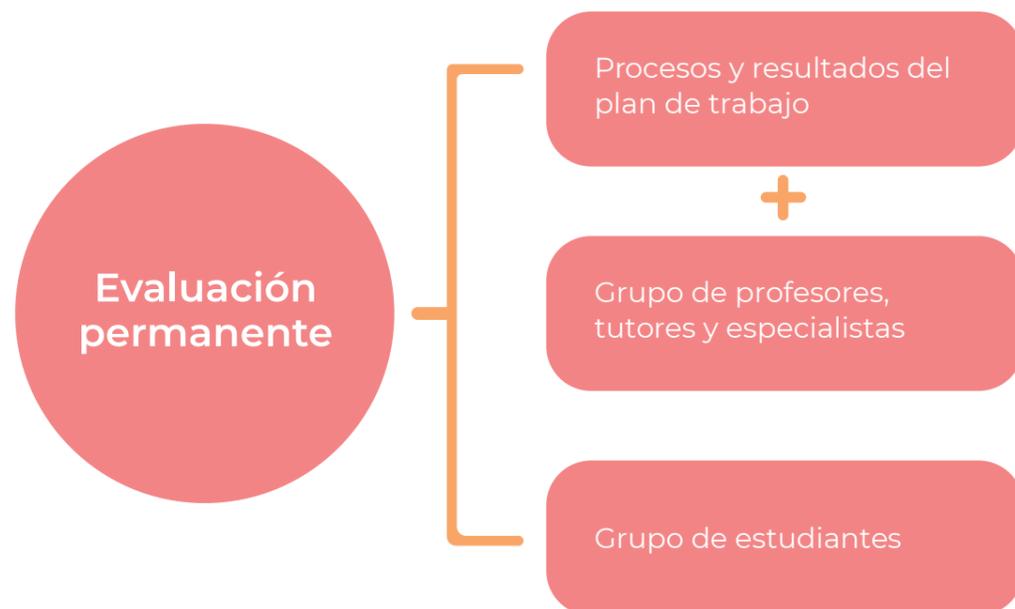
2 Se actualizará según las coordinaciones con la Facultad, Secretaría Académica, Dirección de Estudios y Oficina de Bienestar Psicológico, Tercio Estudiantil y Centro Federado.

#### d) Evaluación y seguimiento

La implementación del Plan de trabajo 2021 del área de Bienestar, involucra la participación de la Coordinación de Bienestar, Secretaría académica, Dirección de estudios, Direcciones de carreras, Profesores-tutores y Estudiantes-tutorados.

Se realizará un seguimiento permanente a cargo de la Coordinación de Bienestar para realizar los cambios y/o adecuaciones oportunas que permita el logro de los objetivos y metas previstas. Para ello se realizará un registro de las actividades cumplidas y análisis de los logros o aspectos por mejorar.

Gráfico 3. Proceso de evaluación permanente



El seguimiento se realizará:

- A nivel de CBE: Se medirá en relación al Plan de Trabajo.
- A nivel de Profesor/a-tutor/a, especialista: Agente activo vinculado al estudiante, se evaluará su desempeño y resultados con el grupo de estudiantes.
- A nivel de Estudiante-tutorado: se evalúa su satisfacción de las diversas actividades propuestas.

Se dará reportes informativos a las autoridades de la Unidad, en las reuniones establecidas o cuando lo requieran y se elaborará informes a medio y final de año.

## REFERENCIAS

Coordinación de Bienestar de Educación PUCP. (2020). Plan de Tutoría de la Facultad de Educación. Lima.

Lobato, C. (2004) La función tutorial universitaria: estrategias de intervención. Papeles Salmantinos de Educación.

Ministerio de Educación. (2007). Manual de Tutoría y Orientación educativa. Lima, Lima: QUEBECOR WORLD PERÚ S.A.

Tafur, R., Chumpitaz, L., Tueros, E., & Valdiviezo, M. (2016). Sistema de Orientación y Tutoría a los estudiantes de la Facultad de Educación. Lima.

Vicerrectorado académico PUCP. (2019). Programa de Tutoría a nivel institucional PUCP-Propuesta. Lima, PUCP

